



I. MUNICIPALIDAD VALLENAR

REGION ATACAMA

VALLENAR,

07 JUN 2012

3345

DECRETO EXENTO N° _____/

V I S T O S

La Comisión de Servicios con derecho a viático solicita por la Alcaldía en que dispone que el funcionario(a) Cristian Tapia R., Alcalde, Sergio Tapia G. Grado 4, 1^a E.M., por razones de buen servicio debe ausentarse del lugar habitual de sus funciones y las atribuciones que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades :

D E C R E T O

- 1.- Designese en Comisión de Servicios con derecho a percibir viático, Cancélese la Comisión de Servicio de la siguiente forma :

SANTIAGO , reunion de trabajo de los integrantes designados, en comision , para presentaciones en el Minist. de ~~Interior~~ ~~Interior~~ , tratar los acuerdos concernientes y presentarlos al gobierno y ceremonia de reconocimiento y firma del fondo nacional de seguridad publica, desde el 10 al 14 de junio del 2012.-

Cristian Tapia R. 4 dias c/ pernot. 10, al 13/06/12	\$65.637x 4 =	
1 " s/ " "		14/06/12 362.548
		26.252= 288.800
Sergio Tapia G 2 dias c/ pernt. 10, 11/06/12	\$ 35.127 x 2 = 70.254	
1 dia S/pernt. 12/06/12	14.048	
	<u>84.302</u>	

Traslado via aerea , ida y vuelta, por ambos \$ 150.000.-

- 2.- El valor de la Comisión de Servicios será imputado a los Item correspondiente del Presupuesto Municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.-

NANCY E. FARFAN RIVEROS

SECRETARIA MUNICIPAL



KARINA A. ZARATE RODRIGUEZ

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

CHTR/KAZR/NEFR/HHAP/hcp .-

DISTRIBUCION :

- Adm. y Finanzas
- Carpeta Personal
- Interesado(a)
- Arch. Of. de Partes

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE